ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2023-12-06	Contrato No. 2065 de 2023-09-18

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA		
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR DIAGNOSTICO Y DETERMINAR EL VALOR COMERCIAL DE LOS BIENES TANGIBLES QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	ARNULFO ARNEDO VARELA	NIT O C.C	16671198-6
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	16671198-6
SUPERVISOR	ANDRES FELIPE SARMIENTO FUENTES (E)	NIT O C.C	80870535
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $39.300.000,00 M.L.C.	Treinta y Nueve Millones Trescientos Mil pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $39.300.000,00	Treinta y Nueve Millones Trescientos Mil Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES		FECHA DE LEGALIZACION	2023-09-25
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2023-09-25		FECHA DE TERMINACION	2023-10-24
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2023-09-25	HASTA:	2023-10-24

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-2487	2023-08-16	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$39.300.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-3381	2023-09-20	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$39.300.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Seis (06) días del mes de Diciembre de 2023 se reunieron: ANDRES FELIPE SARMIENTO FUENTES SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E), mediante Decreto 370 de 2023 quien actúa en su calidad de supervisor, ARNULFO

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ARNEDO VARELA, identificado con cédula de ciudadanía 16671198 de YOPAL como contratista con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día veinticuatro (24) de octubre de 2023 el contratista cumplió con la cláusula 2 objeto del contrato de la minuta anexa al contrato de consultoría No. 2065 de 2023, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y esta consultoría es entregada a satisfacción de la supervisión del respectivo contrato. y se suscribe la respectiva acta de Terminación del contrato de fecha 25 de octubre de 2023.

2. Que el producto objeto de la presente acta, fue el resultado revisión y conteo de cada una de las actividades ejecutadas por parte del contratista y de la supervisión quien a la vez las aprueba, revisa y con el visto bueno de la supervisión del contrato.

3.EL contratista hace entrega real y efectiva del producto objeto de la consultoría, el cual fue recibido a plena satisfacción por parte de la supervisión, por cumplir con todas las condiciones establecidas dentro del contrato para cada actividad y bajo el visto bueno de la supervisión del contrato, de acuerdo al acta de recibo final de fecha 17 de noviembre de 2023

4. Que la entidad contratante deja expresa constancia que, una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, esta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentada por terceros ante esta entidad. ARNULFO ARNEDO VARELA como contratista Consultor, se responsabiliza por cualquier queja presentada por terceros ante esta entidad o ante la supervisión.

5.Que con base a la suscripción del acta de recibo final de fecha 17 de noviembre de 2023, ARNULFO ARNEDO VARELA como contratista Consultor, amplió las vigencias de los amparos de la Garantía Única, de acuerdo con las obligaciones contenidas en la CLAUSULA DE GARANTÍAS, del contrato de consultoría No 2065 de2023; dicha garantía fue aprobada por la oficina Asesora Jurídica con fecha 27 de noviembre de 2023.

6. Que ARNULFO ARNEDO VARELA como contratista de la consultoría presentó certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales, emitida por el contador EDGAR SANTOS SILVA identificado con C.C. Nro. 91.259.210 y T. P. Nro. 64517 - T de la Junta Central de contadores de Colombia, en la cual avala el pago de aportes de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar durante el plazo de ejecución , Por lo tanto, para la presente liquidación se presentan los soportes de pago del periodo de ejecución del contrato, los cuales fueron revisados y aprobados por la supervisión

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
NUMERO PLANILLA	8373065268	8373065268	8373065268
VALOR	$145.000	$185.600	$6.100
VALOR INTERES	$6.300	$8.000	$300
PERIODO INICIO	2023-09-01	PERIODO FIN	2023-09-30
VALOR TOTAL	$351.300	Base Cotización o IBc	$1.160.000
FECHA PAGO	2023-12-06		
-	-SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NUMERO PLANILLA	8373065430	8373065430	8373065430
VALOR	$145.000	$185.600	$6.100
VALOR INTERES	$1.800	$2.200	$100
PERIODO INICIO	2023-10-01	PERIODO FIN	2023-10-31
VALOR TOTAL	$340.800	Base Cotización o IBc	$1.160.000
FECHA PAGO	2023-12-06		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000103544	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-09-18	2024-02-28	2023-09-20	$3.930.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000103544	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-09-18	2026-10-28	2023-09-20	$1.965.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000103544	CALIDAD DEL SERVICIO	2023-09-18	2024-04-28	2023-09-20	$3.930.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000103544	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-09-18	2024-02-28	2023-11-27	$3.930.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000103544	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-09-18	2026-10-28	2023-11-27	$1.965.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000103544	CALIDAD DEL SERVICIO	2023-09-18	2024-05-17	2023-11-27	$3.930.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$39.300.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL, CONTRATO	$39.300.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$39.300.000,00	$0,00	$39.300.000,00
TOTAL	$39.300.000,00	$0,00	$39.300.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$0,00	$0,00	

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 39.300.000,00	Treinta y Nueve Millones Trescientos Mil pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) MES	FECHA DE TERMINACION	2023-10-24
VALOR EJECUTADO: $39.300.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.

GCC
Certificate No
L-AT-0569

3. Que con base a la suscripción del acta de recibo final de fecha 17 de noviembre de 2023, ARNULFO ARNEDO VARELA como contratista Consultor, amplió las vigencias de los amparos de la Garantía Única, de acuerdo con las obligaciones contenidas en la CLAUSULA DE GARANTÍAS, del contrato de consultoría No 2065 de2023; dicha garantía fue aprobada por la oficina Asesora Jurídica con fecha 27 de noviembre de 2023.

4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en el archivo de gestión de la Oficina Asesora Jurídica

6. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2065 de 2023-09-18, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES :	• Se cuenta con la Entrada de almacén Consecutivo No. 1192.64.1.2023 262 de fecha 28 de noviembre de 2023, salida almacén Consecutivo No. 1192.64.2.2023 1848 de fecha 28 de noviembre de 2023 •EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR VALOR DE $ 2.555.000 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR $ 1.179.000 ESTAMPILLA PROCULTURA $ 393.000. ESTAMPILLA PRODEPORTE $ 983.000 •-EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Seis (06) días del mes de diciembre de 2023.

ARNULFO ARNEDO VARELA
CONTRATISTA

ANDRES FELIPE SARMIENTO FUENTES
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E)
SUPERVISOR

ANDRES FELIPE SARMIENTO FUENTES
DIRECTOR DE CONSTRUCCION

JOHNNY ESTEBAN PATIÑO PEÑA
PROFESIONAL CONTRATADO - SIMY